



**Magíster En Educación Mención
Gestión de Calidad**

Trabajo De Grado II

**Diagnóstico Institucional Y Plan De Mejoramiento Educativo
Escuela La Ortiga**

Profesor guía: Carmen Bastidas.

Alumno: Sebastián Cortés Elgueda

Santiago - Chile, Noviembre 2019

III. Índice

IV. Abstract	6
V. Introducción	7
VI. Marco Teórico	8
6.1. ¿cómo entendemos el mejoramiento educativo?	8
6.2.- Políticas y normativas educativas que enmarcan y apoyan el mejoramiento educativo	10
6.3.- Análisis del pei.	11
6.4.- Autoevaluación institucional.	11
6.5.- ¿por qué fomentar la actualización del proyecto educativo?	12
6.6.- Etapas del proceso de revisión y actualización del proyecto educativo institucional	14
6.7.- Estructura y elementos mínimos sugeridos para la elaboración del pei.	16
VII. Dimensionamiento del Establecimiento	18
7.1. Información general:	18
7.2. Síntesis descriptiva del establecimiento	19

7.3. Organización del establecimiento	22
7.4 Infraestructura y equipamiento	24
7.5. Resultados académicos de los alumnos:	25
VIII. Análisis del Diagnóstico Situacional	26
8.1. Niveles de evaluación de las Áreas de Procesos	26
8.2. Dimensiones	28
8.2.1. Dimensión Gestión Pedagógica	28
8.2.1.1. Subdimensión: Gestión curricular.	28
8.2.1.2. Subdimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula	28
8.2.1.3. Subdimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes	29
8.2.2. Dimensión Liderazgo	30
8.2.2.1. Subdimensión: Liderazgo del sostenedor.	30
8.2.2.2. Subdimensión: Liderazgo del directo	30
8.2.2.3. Subdimensión: Planificación y gestión de resultados.	31
8.2.3. Dimensión Convivencia Escolar	31
8.2.3.1. Subdimensión: Formación	31
8.2.3.2. Subdimensión: Convivencia escolar	32
8.2.3.3. Subdimensión: Participación y vida democrática	32

8.2.4. Dimensión Gestión de Recursos	33
8.2.4.1. Subdimensión: Gestión de personal	33
8.2.4.2. Subdimensión: Gestión de recurso financiero	33
8.2.4.3. Subdimensión: Gestión de recurso educativo	34
8.3. Resumen Autoevaluación Institucional	36
IX. Desarrollo de los Descriptores	37
9.1. Dimensiones	37
9.1.1. Dimensión Gestión Pedagógica	37
9.1.1.1. Subdimensión: Gestión curricular.	37
9.1.1.2. Subdimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula	38
9.1.1.3. Subdimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes	39
9.2.2. Dimensión Liderazgo	39
9.1.2.1. Subdimensión: Liderazgo del sostenedor.	39
9.1.2.2. Subdimensión: Liderazgo del director	40
9.1.2.3. Subdimensión: Planificación y gestión de resultados.	41
9.1.3. Dimensión Convivencia Escolar	41
9.1.3.1. Subdimensión: Formación	41
9.1.3.2. Subdimensión: Convivencia escolar	42

9.1.3.3. Subdimensión: Participación y vida democrática	43
9.1.4. Dimensión Gestión de Recursos	43
9.1.4.1. Subdimensión: Gestión de personal	43
9.1.4.2. Subdimensión: Gestión de recurso financiero	43
9.1.4.3. Subdimensión: Gestión de recurso educativo	44
X. Análisis de los resultados	45
XI. Plan de Mejoramiento	46
11.1. Plan De Mejoramiento Escolar Escuela La Ortiga	46
11.1.2. Acciones.	50
XII. Bibliografía	84

IV.- Abstract

En el estudio presentado a continuación se realiza un diagnóstico institucional a la Escuela Rural La Ortiga, estudio que contempla las diferentes dimensiones de gestión institucional, tomando como base el modelo de gestión de calidad, se realiza una breve contextualización, a continuación se analizan resultados obtenidos de la aplicación de una pauta de autoevaluación institucional realizada con el consejo de profesores de la escuela, del análisis de dicha información se realizan conclusiones que sirven de base para la elaboración de un plan de mejoramiento educativo.

El plan de mejoramiento educativo tiene como objetivo principal instalar prácticas que permitan al establecimiento la optimización el buen desarrollo y mejora sus resultados en las diferentes dimensiones de gestión, desde el punto de vista del liderazgo, convivencia escolar, gestión curricular y el área de recursos.

V.- Introducción.

En el siguiente trabajo se presenta un diagnóstico institucional de la escuela rural La Ortiga, en él y con la aplicación teórica y práctica de las competencias adquiridas se desarrolla un proceso que concluye con la elaboración de un **“Plan de mejoramiento educativo”**.

En la primera etapa se realiza un sustento teórico de elementos que servirán para comprender el desarrollo del trabajo y plan de mejoramiento, a continuación se visualizan elementos propios de la unidad educativa seleccionada para el desarrollo del plan de mejoramiento.

Se presenta a continuación el desarrollo del diagnóstico institucional del establecimiento, lo que posteriormente se concreta con la elaboración del plan de mejoramiento, este **Plan de Mejora** consistente en una serie de actividades durante el año lectivo, que permitirá mejorar aspectos deficientes detectados en el análisis del diagnóstico del establecimiento.

VI.- Marco teórico.

El desafío al que se ve enfrentado hoy nuestro sistema educativo es que las escuelas, colegios y liceos del país brinden una educación de calidad e inclusiva, que promueva los aprendizajes y la formación integral de todas y todos los estudiantes.

Dentro de este marco general, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada establecimiento educacional es el instrumento central que permite establecer una mirada común de lo que se busca proporcionar como educación de calidad y define los principios orientadores del quehacer institucional y pedagógico de cada comunidad educativa. Por su parte, el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) que las escuelas, colegios y liceos desarrollan constituye una herramienta relevante para orientar, planificar y materializar procesos de mejoramiento institucional y pedagógico de los centros escolares. Estos procesos se orientan de manera distinta en cada institución en función de su PEI y, además, de la cultura escolar, el contexto sociocultural y territorial, los roles y funciones de los miembros que la componen, el diagnóstico institucional y, principalmente, los logros y desafíos para el mejoramiento de la calidad diagnosticados y recogidos en el respectivo PME.

6.1.- ¿Cómo entendemos el mejoramiento educativo?

El sistema educativo chileno ha experimentado una serie de cambios durante los últimos años, lo que pone como desafío encauzar las acciones de mejora escolar en el camino del logro de una educación de calidad. Esto se ve reflejado a través de dos pilares del sistema educativo que se complementan y trazan la dirección en la que el país quiere avanzar.

El primero de ellos es el Currículum Nacional, con los diferentes decretos normativos (Marco Curricular y Bases Curriculares), que establece una base

cultural común para todos los estudiantes y que apunta al desarrollo de habilidades, actitudes y conocimientos. Además, dicho currículum sirve de resguardo para la equidad de la educación (al exigir mínimos comunes) y para el aprendizaje integral de todas y todos los estudiantes.

El segundo pilar corresponde al conjunto de normativas educacionales, que se traducen en planes a desarrollar por escuelas, colegios y liceos, que entregan el marco y los elementos esenciales que deben ser asumidos por las comunidades educativas para asegurar una educación de calidad, integral e inclusiva, a sus estudiantes. Ejemplo de ello son el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, el Plan de Apoyo a la Inclusión o el Plan de Desarrollo Profesional Docente, que entregan perspectivas generales sobre el papel del profesorado, el modelo de gestión escolar o el desarrollo de la inclusión y la interculturalidad en los establecimientos educacionales. Estas normativas y planes aseguran que los actores educativos se hagan cargo de las múltiples dimensiones y áreas de trabajo relacionadas con la formación integral de las y los estudiantes.

En este punto, resulta fundamental consignar que, para asegurar tanto una implementación efectiva del currículum como una formación integral del estudiantado, cada institución escolar debe brindar una educación contextualizada a niños, niñas, jóvenes y adultos en cada territorio local. El logro de este propósito conlleva la implementación de un modelo de gestión del mejoramiento educativo que toma en cuenta la realidad sociocultural y territorial de cada establecimiento, los intereses y necesidades de los estudiantes, los procesos pedagógicos que ocurren tanto dentro como fuera del aula, entre otros. Finalmente, avanzar en la implementación de un modelo de gestión del mejoramiento educativo requiere comprender el mejoramiento como un proceso sistémico y global, que abarca distintos niveles (aula, establecimiento, territorio local, nivel regional y nacional) y dimensiones (cognitiva, social, emocional, física, ética, entre otras), y donde la colaboración y participación de la toda la comunidad educativa resulta fundamental.

En función de lo anterior, el enfoque del PME busca que cada establecimiento defina su trayectoria de mejoramiento, la que se entenderá como la capacidad de la escuela para incrementar simultáneamente los resultados de aprendizaje de los alumnos y su capacidad para manejar el cambio. En ese sentido, no solo se focaliza en mejorar los aprendizajes y habilidades de los alumnos, sino también pone énfasis en el desarrollo de los profesores y de la escuela. Este enfoque propone centrarse en la idea de que el cambio y el mejoramiento escolar están fuertemente ligados a un proceso de permanente evaluación, que proviene desde dentro del establecimiento.

6.2.- Políticas y normativas educativas que enmarcan y apoyan el mejoramiento educativo

El mejoramiento educativo implica la toma de decisiones en diversos ámbitos de la gestión institucional y pedagógica de los establecimientos educacionales. Supone el abordaje de manera coordinada y articulada de los distintos niveles y dimensiones de la experiencia escolar, desde lo que ocurre a nivel institucional hasta el nivel de aula, considerando la relevancia de los procesos que movilizan a la escuela, colegio y/o liceo, y no tan solo sus resultados finales.

De este modo, la gestión escolar –entendida como el conjunto de decisiones estratégicas que día a día toman en conjunto sostenedores, directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes y familias-, no es ajena a las metas que nos hemos trazado como país.

En ese contexto, es importante considerar la formación actitudinal que nos propone el currículum, como también la incorporación de acciones que mejoren la inclusión educativa y la convivencia escolar, entre otros.

¿Cómo establecer las acciones que nos permitirán mejorar integralmente en el corto y mediano plazo? ¿De qué manera logramos que el estudiantado logre el desarrollo integral?

Una primera acción es conocer y contextualizar a la realidad de los establecimientos educacionales las políticas y normativas del sistema educativo. Una segunda tarea consiste en relevar y validar el Proyecto Educativo Institucional con los actores de la comunidad educativa y definir, a través del Plan de Mejoramiento Educativo, el cómo se implementa en cada escuela y liceo. Finalmente, apostando por el desarrollo de capacidades de los directivos, docentes y asistentes de la educación de cada escuela, colegio y liceo del país, de manera que los procesos educativos que ocurren tanto dentro como fuera del aula contribuyan al aprendizaje y la formación integral de todas y todos los estudiantes, promoviendo el desarrollo de la trayectoria educativa en cada establecimiento educacional.

6.3.- Análisis del PEI.

Esta etapa, mirando en perspectiva los avances logrados en años anteriores, permite organizar una propuesta de mejoramiento que recoja todas las aristas de la gestión educativa. Para esto, se requiere una revisión respecto de aquello que el establecimiento ha declarado como su horizonte formativo. En este sentido, el PEI es el instrumento movilizador del quehacer educativo de cada escuela/ liceo y define de manera explícita su identidad, esto es su Misión, Visión y Sellos Educativos.

Para el análisis del PEI, la invitación es a que las comunidades educativas, en las distintas instancias en las que se reúnen, analicen y reflexionen sobre cómo, a través de este instrumento, se potencia el logro de los aprendizajes de todas y todos sus estudiantes.

6.4.- Autoevaluación Institucional.

La Autoevaluación Institucional implica que la comunidad educativa realice un análisis y reflexión sobre el estado actual de gestión educativa y pedagógica y de

sus resultados, proceso que incluye la identificación de las fortalezas y oportunidades de mejoramiento de los procesos institucionales y pedagógicos, todos directamente relacionados con la enseñanza y los aprendizajes de los estudiantes y basados en el desarrollo de la trayectoria educativa y formativa y el análisis de la información relevante para el diseño de una propuesta de mejoramiento.

6.5.- ¿Por qué fomentar la actualización del proyecto educativo?

Los proyectos educativos permiten a las escuelas tener una dirección clara y organizada, establecer normas y evaluar el mejoramiento de la organización (Conley, Dunlap y Goldman, 19921). La normativa educacional chilena reconoce el valor de esta herramienta, al establecer su existencia como condición para el reconocimiento oficial de los establecimientos educacionales. Así, en el sistema educativo chileno los proyectos educativos tienen una centralidad ineludible, pues representan la expresión concreta de la diversidad de alternativas educacionales que ofrece nuestro sistema de provisión mixta. Desde 1991 se ha promovido de diversas formas el desarrollo del PEI. Al principio, se relevó su carácter de proyecto, con miras a identificar problemas y objetivos que permitieran ser abordados en un proceso de cambio y transformación. Con la Ley de Jornada Escolar Completa (1997), se vuelve a poner foco en PEI, pero desde una perspectiva de instrumento orientador, que fundamenta y orienta la Jornada Escolar Completa –JEC– en las escuelas y liceos. En la Ley General de Educación se lo proyecta como el instrumento que unifica y cohesiona a la comunidad educativa, en tanto da cuenta del “propósito compartido”, que sustenta la unidad y el trabajo colaborativo de la comunidad. Recientemente, la Ley de Inclusión vuelve a poner en el centro al PEI, en tanto se transformará en el principal referente utilizado por las familias a la hora de elegir un establecimiento educacional, ahora en un sistema con igualdad de oportunidades en el acceso a

las unidades educativas financiadas por el Estado. 2. Villalobos y Salazar (2014), *Proyectos educativos en el sistema escolar chileno: una aproximación a las libertades de enseñanza y elección*. CPCE-UDP. No obstante la centralidad que se le ha dado al PEI en nuestra historia educacional, como señala una investigación reciente de Villalobos y Salazar² (2014), la introducción masiva de oferta educativa al sistema educacional no necesariamente ha incentivado la consolidación de proyectos educativos heterogéneos a lo largo del país. Según datos oficiales reportados en las fichas de los establecimientos (Villalobos y Salazar, 2014), la gran mayoría de proyectos educativos se centran en tres orientaciones o focos: a) el desarrollo integral de los estudiantes, b) la excelencia académica, y c) el desarrollo valórico. Considerando estos y otros antecedentes nacionales (como un estudio contratado por el MINEDUC el año 2012), sintéticamente puede plantearse que las tensiones que viven hoy los Proyectos Educativos Institucionales como herramienta para los establecimientos son fundamentalmente:

El PEI no da cuenta exhaustivamente de la cultura escolar diversa del cual debería ser representativo, lo que se expresa en el alto grado de similitud que se ha constatado entre los Proyectos de distintos establecimientos y contextos.

El PEI se ha transformado en muchos casos en una herramienta declarativa y formal, y no expresión de una proyección compartida por la comunidad educativa.

El PEI ha tendido en algunos contextos a invisibilizarse al instalarse otras herramientas de gestión educativa de mediano o corto plazo (como los Planes de Mejoramiento Educativo) *f* La participación de los actores de la comunidad educativa en el diseño y evaluación del PEI, es en muchos casos restringida, lo que disminuye su potencial de constituirse en una herramienta guía de toda la organización.

6.6.- Etapas del proceso de revisión y actualización del proyecto educativo institucional

El proceso de revisión y actualización del PEI, al que se ha invitado a las comunidades educativas del país, debe estar acorde al contexto de cada escuela y liceo, a sus tiempos, características y prioridades. Es fundamental que cada institución escolar organice este trabajo de acuerdo con sus particularidades. Para ello, y de modo orientador, el Ministerio de Educación, ha definido ciertas etapas, con sus respectivos énfasis.

El proceso propuesto para la revisión y actualización del PEI consta de tres etapas y dos hitos –Jornadas Nacionales– que permitan a todas y todos los actores de la comunidad educativa conocer los desafíos, retroalimentar las propuestas y aportar al trabajo institucional.

Este proceso se inició con el hito “Hablemos de educación, hablemos de PEI”³, con el propósito de convocar a la comunidad educativa a reflexionar en torno a “la Escuela que Queremos”. A partir de la información recopilada en dicha jornada, se invita a todas las escuelas y liceos del país a continuar el proceso, lo que da paso a la primera etapa: “Levantamiento de sellos educativos”. Esta etapa considera el trabajo participativo de los distintos actores de cada comunidad educativa para la definición de los aprendizajes que consideran esenciales para el desarrollo del proceso educativo de sus estudiantes. Estos “aprendizajes esenciales” constituyen los “sellos educativos” que definen a la institución escolar y que la singularizan en relación con otras.

Una vez definidos los sellos, a través de la propuesta metodológica indicada, la que también puede complementar la situada en la Primera Fase del Plan de Mejoramiento Educativo (PME), se propone dar paso a la segunda etapa: “Definición y sentidos institucionales, misión y visión”. Para dar inicio a esta segunda etapa, resulta esencial que la comunidad educativa pueda analizar los resultados y avances que se han generado en la etapa anterior, de modo de

participar efectivamente en el segundo hito de este proceso, “2da Jornada nacional, Hablemos de Educación, Hablemos de PEI”. El propósito de esta segunda Jornada Nacional es socializar lo avanzado por la escuela/liceo y recoger aportes de la comunidad escolar en función de las definiciones y sentidos institucionales que sustentan la misión y visión. Durante esta etapa, resulta clave la organización del trabajo y la claridad del mecanismo que se empleará para determinar definiciones institucionales. Para ello, tal como lo indican las orientaciones de trabajo, es fundamental el liderazgo del equipo directivo y su coordinación con el consejo escolar, como también su correspondiente vinculación con el sostenedor y las orientaciones que de allí emerjan. Las conclusiones de trabajo de la segunda jornada han de constituirse en el insumo esencial para que la escuela/liceo defina la continuidad del proceso a nivel institucional. Esto implica tomar decisiones respecto del tipo de modificación del Proyecto Educativo Institucional y dar paso a la tercera etapa: “Ajuste, actualización o reformulación del PEI”. La participación de las y los distintos actores de la comunidad educativa, de forma organizada, permite legitimar el proceso de modificación o construcción del Proyecto Educativo Institucional y, de esta forma, convertirlo en un instrumento que efectivamente oriente y apoye el desarrollo de la escuela/liceo. La envergadura de las adecuaciones del PEI que defina la comunidad educativa puede implicar: 1. Ajustes al PEI: en el caso de proyectos educativos que requieran cambios menores al texto, tales como precisiones en la formulación de la Visión, Misión, enfoque educativo del Proyecto, fundamentación legal, ajustes a la redacción general del documento, entre otros. 2. Actualización del PEI: en el caso que requieran mayores transformaciones en sus contenidos que ameriten desarrollar procesos de análisis, consulta y definiciones más amplias con la comunidad educativa. 3. Reformulación del PEI: en el caso que se determine que el proyecto está obsoleto frente a las nuevas realidades del establecimiento educacional, del contexto comunal territorial, de las indicaciones de la legislación vigente (de modo de cumplimiento a las normativas actuales) y de las orientaciones emanadas del proceso de Reforma Educacional en curso.

6.7.- Estructura y elementos mínimos sugeridos para la elaboración del pei.

Según la legislación vigente no existe una estructura única para el desarrollo de los Proyectos Educativos Institucionales. Sin embargo, en el contexto de la promulgación de la Ley de Inclusión, se hace necesario establecer algunos elementos que permita dar cuenta de los requisitos y orientaciones educativas que se plantean en dicha ley. Es por ello, que el Ministerio de Educación propone la siguiente estructura con el fin de aportar a todos los actores de las comunidades educativas a ser partícipes de los lineamientos que se han fijado, en conjunto, para la formación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos de acuerdo con los sellos educativos, principios y valores institucionales de cada escuela y liceo.

Para ello, y a partir de los componentes señalados, se propone que el PEI de cada establecimiento considere la incorporación de los siguientes elementos.

CONTEXTO

Introducción

Información institucional

Reseña histórica

Entorno

IDEARIO

Sellos educativos

Visión

Misión

Definiciones y sentidos institucionales y Principios y enfoque educativos y Valores y competencias específicas

Perfiles y Equipo Directivo y Docentes y asistentes de la educación y Estudiantes y Apoderados y Profesionales de apoyo (profesionales y duplas sociales)

EVALUACIÓN

Seguimiento y Proyecciones

VII. Dimensionamiento del Establecimiento

7.1. Información general:

R.B.D.:	696-3
Nombre del Establecimiento:	Escuela La Ortiga
Dirección:	Camino Principal s/n La Ortiga
Comuna:	Paihuano
Provincia:	Elqui
Región:	Coquimbo
Dependencia:	Municipal
Año de Fundación:	1970
Modalidad:	Enseñanza básica
Jornada:	Escolar Completa Diurna
Mail de contacto:	escuelalaortiga@gmail.com
Tipo de financiamiento:	Subvención de escolaridad, fondos SEP, fondos PIE
Nombre de director:	Sebastián Cortés Elgueda
Nombre del sostenedor:	Ilustre Municipalidad de Paihuano

7.2. Síntesis descriptiva del establecimiento:

Misión:

La Escuela La Ortiga, tiene como misión formar estudiantes sociables, reflexivos, de alta autoestima y capaces de identificarse positivamente con su localidad e impulsar su desarrollo cultural; favorecer la interacción personal y familiar regida por el respeto mutuo del ejercicio de una ciudadanía activa, la valoración de la identidad nacional y convivencia democrática.

Para su logro propone una metodología activo participativo, potenciando la pasión por la lectura y la actuación y el rescate cultural de su comunidad.

Visión:

La visión de la Escuela la Ortiga es la formación integral de todos los niños y niñas conservando y cuidando las raíces literarias nacionales y latinoamericanas, potenciando la pasión por la literatura y teatro. La escuela será un apoyo a la comunidad respetando sus formas de vida y cuidado de su entorno natural y cultural, y la participación democrática de todos los actores educativos.

Objetivo del establecimiento:

Formar alumnos íntegros, capaces de desenvolverse en su entorno más próximo con un alto espíritu social y de respeto hacia sus semejantes y a su comunidad, alcanzando un desarrollo personal dentro de un contexto social en permanente cambio, con un amplio sentido de responsabilidad y rigor.

Síntesis histórica del establecimiento:

La Escuela “La ortiga” es un Establecimiento Educacional Rural que depende administrativamente del departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Paihuano, según decreto cooperador N° 10.111 de 1981. La escuela por ser de aula multigrado pertenece al Microcentro Gabriela Mistral de Paihuano y está adscrita a la Jornada Escolar Completa Diurna desde el año 1998.

Nuestra Escuela nace a vida escolar el año 1970, según antecedentes recopilados a los primeros estudiantes que asistieron a esta escuela, en terrenos gestionados por la comunidad.

Desde sus inicios esta escuela ha impartido los cursos de 1º a 6º año de Educación General Básica y cuyos estudiantes provienen de los distintos sectores que componen el valle del Río Claro

Síntesis antecedentes del entorno:

La Escuela La Ortiga está ubicada en el camino público de La Ortiga entre cerros y quebradas, a 15 kms de Pisco Elqui, antes se encuentra un centro turístico y artesanal, el más importante del valle de Elqui, el Pueblo Artesanal. A un costado se encuentra el Centro de Madres, la sede del club deportivo, siendo éste el centro neurálgico del pueblo.

El acceso a la escuela se torna dificultoso en época de invierno debido a la lluvia y nieve que cae en la estación, su camino de acceso es de tierra y sinuoso con dificultad en su tránsito. En las estaciones de primavera y verano existen altas, temperaturas cercanas a los 36^a lo que impide las actividades al aire libre, a no ser que realicen las actividades bajo el techado de la cancha. La actual escuela, es de construcción sólida, cuenta con una multicancha y todo su perímetro con árboles frutales y otras especies que embellecen su entorno.

Los estudiantes acuden a la escuela desde lugares muy distantes, como El Retiro, la ladera y Alcohuaz, sin medio de transporte de locomoción colectiva. Sus familias las componen trabajadores agrícolas, artesanos y comerciantes. La comunidad la habitan personas nacidas en el sector y otras que han llegado de distintas localidades del país, atraídos por la tranquilidad y calidad de vida que entrega la Comuna de Paihuano. Cercano a la escuela se encuentra el Pueblo Artesanal de Horcón, centro cultural y de artesanía más influyente de la comuna.

La cancha de futbol se encuentra a unos metros pasada la escuela, lugar de encuentro y reunión en fin de semanas.

7.3. Organización del establecimiento:

Organización administrativa:

Jornada de trabajo: Esta corresponde a jornada escolar completa, desde las 8:00 hrs. A 15:30 hrs. Horario alumnos.

Personal docente:

- 1 Profesor encargado con 44 horas
- 1 Profesor de educación física con 8 horas
- 1 profesor de taller de inglés con 2 horas.
- 1 profesor de inglés con 5 horas.
- 1 Profesor de artes visuales y música con 4 horas.

Profesionales de Integración

- 1 Psicopedagoga con 14 horas
- 1 Psicólogo con 4 horas
- 1 Fonoaudióloga con 4 horas

Personal no docente:

- 1 Auxiliar de servicio.
- 1 Manipuladora Alimentación (Empresa externa)

Distribución de los cursos				
Modalidad enseñanza	Cursos	Número alumnos		Horas semanales
Educación Básica	Multigrado	1°	2	39
		2°	3	
		3°	3	
		4°	4	39
		5°	2	39
		6°	2	
Total		16		

7.4 Infraestructura y equipamiento

Actualmente la infraestructura del establecimiento es suficiente para la atención de los alumnos en los diferentes niveles, habiendo solamente un grupo curso con alumnos y alumnas de 1º a 6º básico. Sin embargo se precisa de una sala como aula de recurso del Proyecto de Integración Escolar ya que se está habilitando la oficina del director y el comedor para su funcionamiento, las que no reúnen las condiciones para atención de alumnos con Necesidad Educativa Especial.

El equipamiento está dado por la implementación tanto de la sala de informática, como de materiales adquiridos por PME SEP y por el proyecto Enlaces.

La infraestructura del establecimiento consta de un pabellón, de un piso, donde se encuentran la sala de clases, oficina del director, comedor, cocina y baños, que se caracterizan por ser dependencias amplias e iluminadas con adecuada ventilación, material y mobiliario adecuado y suficiente.

7.5. Resultados académicos de los alumnos:

a) Resultados SIMCE.



4° Básico

Periodos Asignaturas	Año 2016	Año 2017	Año 2018
	Puntaje	Puntaje	Puntaje
Lenguaje y Comunicación	287	301	243
Matemática	243	247	198

VIII. Análisis del Diagnóstico Situacional.

8.1. Niveles de evaluación de las Áreas de Procesos

Los niveles de evaluación se expresan en una escala que representa niveles específicos de la calidad de la práctica o de la ausencia de una práctica escolar. Se expresa en valores (0 al 5) con sus respectivas descripciones.

Valor	Nivel	Descriptorios de las Dimensiones
0	No hay evidencias	No hay evidencia documental, mecanismos o sistemas que den cuenta de la existencia del Descriptor. Éste no está formalizado ni existen responsables para su cumplimiento.
1	Existe evidencia con despliegue parcial o irrelevantes para la comunidad	Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.
2	Práctica sistemática con despliegue parcial	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, aunque la información sobre el Descriptor no ha sido utilizada para la toma de decisiones o bien no ha consolidado resoluciones con orientación al mejoramiento de los resultados.
3	Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados	Se declara su existencia; su aplicación ha sido frecuente; la información sobre el mismo ha sido utilizada para la toma de decisiones y su uso origina resoluciones con clara orientación a mejorar

		los resultados.
4	Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada.	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática, la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones, logrando el mejoramiento de los resultados.
5	Práctica Efectiva	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática y la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones y permite alcanzar los resultados esperados. Se trata de una práctica efectiva en el establecimiento y su uso ha sido formalmente sistematizado, evaluado y mejorado, generando aprendizajes y mejoras continuas en el establecimiento.

8.2. Dimensiones

8.2.1. Dimensión Gestión Pedagógica

8.2.1.1. Subdimensión: Gestión curricular.

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. El director y el equipo-pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.			x			
2. El director y el equipo técnico-pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.			x			

8.2.1.2. Subdimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje en el aula.					x	
2. Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos.				x		
3. Los profesores logran que los estudiantes trabajen delicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente.				x		

8.2.1.3. Subdimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.					x	
2. El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.					x	
3. El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.		x				

8.2.2. Dimensión Liderazgo

8.2.2.1. Subdimensión: Liderazgo del sostenedor.

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. El sostenedor se responsabiliza por la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, del Plan de Mejoramiento y del presupuesto anual.			x			
2. El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y con la comunidad educativa.			x			
3. El sostenedor comunica altas expectativas al director, establece sus atribuciones, define las metas que éste debe cumplir y evalúa su desempeño.				x		

8.2.2.2. Subdimensión: Liderazgo del director

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.			x			
2. El director instaura un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.				x		

8.2.2.3. Subdimensión: Planificación y gestión de resultados.

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional actualizado que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo.			x			
2. El establecimiento cuenta con un Plan de Mejoramiento Educativo que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuesto.			x			

8.2.3. Dimensión Convivencia Escolar

8.2.3.1. Subdimensión: Formación

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional y el Currículum vigente.				x		
2. El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.				x		

8.2.3.2. Subdimensión: Convivencia escolar

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.				x		
2. El establecimiento cuenta con un Reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.				x		
3. El equipo directivo y los docentes enfrentan y corrigen, formativamente las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.				x		

8.2.3.3. Subdimensión: Participación y vida democrática

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común.				x		
2. El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.				x		

3. El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, Consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados.				x		
---	--	--	--	---	--	--

8.2.4. Dimensión Gestión de Recursos

8.2.4.1. Subdimensión: Gestión de personal

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. El establecimiento gestiona de manera efectiva la administración del personal.				x		
2. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo.				x		

8.2.4.2. Subdimensión: Gestión de recurso financiero

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes.					x	
2. El establecimiento conoce y utiliza las redes existentes para potenciar el Proyecto Educativo Institucional.				x		

8.2.4.3. Subdimensión: Gestión de recurso educativo

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y éstos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.					x	
2. El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.					x	

Con la participación de todos los actores (director, docentes, asistente de la educación, equipo PIE con docentes diferenciales, psicólogo, fonoaudiólogo, alumnos, padres y apoderados) que integran la Escuela Rural de La Ortiga se realizó el diagnóstico. Este diagnóstico institucional se trabajó en 3 sesiones de 2 horas cronológicas semanal.

También la pauta se proyectó en data y se podía analizar de mejor forma las áreas, dimensiones y descriptores.

Se aplicaron encuestas y se dio paso a un análisis conversacional con elevado interés en buscar lo que la escuela no tiene para ver cómo mejorar.

8.3. Resumen Autoevaluación Institucional

1. Dimensión gestión pedagógica

Sub Dimensión	Valores descriptores
Gestión curricular	2-2
Enseñanza y aprendizaje en el aula	4-3-3
Apoyo al desarrollo de los estudiantes	4-4-1

2. Dimensión Liderazgo

Sub Dimensión	Valores descriptores
Liderazgo del sostenedor	2-2-3
Liderazgo del directo	2-3
Planificación y gestión de resultados	2-2

3. Dimensión Convivencia Escolar

Dimensión	Valores descriptores
Formación	3-3
Convivencia	3-3-3
Participación	3-3-3

4. Dimensión Gestión de Recursos

Dimensión	Valores descriptores
Gestión de personal	3-3
Gestión de recurso financiero	4-3
Gestión de recurso educativo	4-4

IX. Desarrollo de los Descriptores

Aquí se desarrollaron los descriptores de cada dimensión con los niveles alcanzados y las evidencias que lo sustentan.

9.1. Dimensiones

9.1.1. Dimensión Gestión Pedagógica

9.1.1.1. Subdimensión: Gestión curricular.

Descriptores	Valor	Evidencias
1. El director y el equipo-pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.	2	Actas de reuniones técnicas
2. El director y el equipo técnico-pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.	2	Acta de reuniones. Planificación anual

9.1.1.2. Subdimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula

Descriptores	Valor	Evidencias
1. Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje en el aula.	4	Acta de reuniones. Registro de planificación. Registro audiovisual.

2. Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos.	3	Acta de reuniones técnicas.
3. Los profesores logran que los estudiantes trabajen dedicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente.	3	Acta de reuniones. Rubricas de evaluación.

9.1.1.3. Subdimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Descriptores	Valor	Evidencias
1. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.	2	Acta de reuniones técnicas de profesores. Registro trabajo colaborativo.
2. El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.	2	No hay evidencias.
3. El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.	3	Acta de reuniones técnicas. Registro trabajo colaborativo.

9.1.2. Dimensión Liderazgo

9.1.2.1. Subdimensión: Liderazgo del sostenedor.

Descriptor	Valor	Evidencias
1. El sostenedor se responsabiliza por la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, del Plan de Mejoramiento y del presupuesto anual.	2	Acta reuniones con sostenedor
2. El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y con la comunidad educativa.	2	Reuniones mensuales de red de microcentro. (actas)
3. El sostenedor comunica altas expectativas al director, establece sus atribuciones, define las metas que éste debe cumplir y evalúa su desempeño.	3	Comunicados enviados por sostenedor. Actas de reuniones con sostenedor.

9.1.2.2. Subdimensión: Liderazgo del director

Descriptor	Valor	Evidencias
1. El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.	2	Acta reuniones de apoderados. Monitoreo PME
2. El director instaura un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.	2	Encuestas aplicadas.

9.1.2.3. Subdimensión: Planificación y gestión de resultados.

Descriptores	Valor	Evidencia
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional actualizado que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo.	2	Proyecto educativo institucional.
2. El establecimiento cuenta con un Plan de Mejoramiento Educativo que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuesto.	2	Plan de mejoramiento. Acta monitoreo PME

9.1.3. Dimensión Convivencia Escolar

9.1.3.1. Subdimensión: Formación

Descriptores	Valor	Evidencia
1. El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional y el Currículum vigente.	3	Acta consejo Escolar
2. El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.	3	Registro fotográfico. Planificación de actividades

9.1.3.2. Subdimensión: Convivencia escolar

Descriptores	Valor	Evidencias
1. El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.	3	Registro de talleres realizados. Lista de asistencia a talleres.
2. El establecimiento cuenta con un Reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.	3	Reglamento de convivencia actualizado.

3. El equipo directivo y los docentes enfrentan y corrigen, formativamente las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.	3	Registro de estudiantes mediadores. Registro de libro de clases.
---	---	---

9.1.3.3. Subdimensión: Participación y vida democrática

Descriptores	Valor	Evidencias
1. El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común.	3	Planificación de actividades. Registro de actividades.
2. El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.	3	Registro talleres. Registro estudiantes mediadores.
3. El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, Consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados.	3	Acta consejo escolar. Acta reuniones de apoderados.

9.1.4. Dimensión Gestión de Recursos

9.1.4.1. Subdimensión: Gestión de personal

Descriptor	Valor	Evidencias
1. El establecimiento gestiona de manera efectiva la administración del personal.	3	Facturas. Órdenes de compra.
2. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo.	3	No hay evidencias.

9.1.4.2. Subdimensión: Gestión de recurso financiero

Descriptor	Valor	Evidencia
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes.	4	Registro matrícula. Informes de porcentaje de asistencia.
2. El establecimiento conoce y utiliza las redes existentes para potenciar el Proyecto Educativo Institucional.	3	No hay evidencias.

9.1.4.3. Subdimensión: Gestión de recurso educativo

Descriptores	Valor	Evidencias
1. El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y éstos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.	4	Recepción de obra de la escuela.
2. El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.	4	Inventario. Registro uso de recursos.

X. Análisis de los resultados

De acuerdo a la autoevaluación institucional realizada en La Escuela La Ortiga de la comuna de Paihuano. Esta unidad Educativa se encuentra con una mayor valoración entre 3 al 4 en las Dimensiones, subdimensiones y descriptores que arroja el diagnóstico. Así se puede expresar, que la realidad es que en algunos descriptores no hay evidencias siendo el valor 0 o 2, por lo tanto nadie se responsabiliza de asumirlo y está presente en la subdimension de Liderazgo del sostenedor. Dentro de los valores mejores evaluados en el diagnóstico institucional son las otras Dimensiones del PME, en Gestión Curricular y Formación los valores están en un 70% sobre el 3, por lo que se evidencian acciones que prevalecen en el tiempo y que se están instaurando en el plan actual. En La dimensión de Gestión de Recurso se evidencia que procesos están siendo sistematizados en el establecimiento.

En relación a qué área es la más débil para la unidad educativa de este diagnóstico es en la Subdiemension de Gestión Curricular y en la dimensión de Liderazgo donde se presentan los valores más bajos.

Esto demuestra que gracias al diagnóstico se pudo detectar esta ausencia de prácticas de estos descriptores que deberá buscar acciones para mejorar, en la elaboración del Plan de Mejoramiento Escolar que se ejecutará durante 1 año.

XI. Plan de Mejoramiento.

11.1. Plan De Mejoramiento Escolar Escuela LA Ortiga.

1. Dimensión Gestión Pedagógica					
Sub Dimensión	Objetivo Estratégico	Estrategia	Cantidad Indicadores	% de cumplimiento	Cantidad acciones
	Potenciar al equipo de aula para un desarrollo de actividades de aprendizaje implementando diversas formas y metodologías, para el trabajo colaborativo	Desarrolla diversas actividades de aprendizaje Implementando distintas formas y metodologías.	2	100%	4

2. Dimensión Liderazgo

Sub Dimensión	Objetivo Estratégico	Estrategia	Cantidad Indicadores	% de cumplimiento	Cantidad acciones
Liderazgo del sostenedor. Liderazgo del director	Potenciar el rol del profesor encargado, en relación a la formación integral de los estudiantes con el objetivo de gestionar de manera adecuada el desarrollo pedagógico y de calidad.	Fomentar el desarrollo integral y pedagógico de los estudiantes, motivando a la mejora en el proceso educativo con diversos materiales y estímulos positivos	2	100%	6

3. Dimensión Convivencia Escolar					
Sub Dimensión	Objetivo Estratégico	Estrategia	Cantidad Indicadores	% de cumplimiento	Cantidad acciones
Formación. Convivencia Escolar.	Estimular y fortalecer la expresión de ideas y/o la participación de los miembros de la comunidad educativa, en un contexto de respeto, democracia y responsabilidad en actividades programadas para su integración social, cultural y/o deportiva.	Fomentar la expresión de ideas, el desarrollo cultural, artístico y/o deportivo, potenciar diferentes habilidades y valores entre pares y con integración de la comunidad educativa.	2	100%	5

4. Dimensión Gestión de recurso					
Sub Dimensión	Objetivo Estratégico	Estrategia	Cantidad Indicadores	% de cumplimiento	Cantidad acciones
Gestión de personal. Gestión de recurso.	Gestionar en coherencia con los intereses y necesidades de la comunidad escolar, los recursos humanos y materiales de apoyo a la docencia e implementar procesos educativos, a fin de mantener y/o elevar los resultados de aprendizaje.	Adquirir recursos humanos y/o materiales para apoyar e implementar procesos educativos.	2	100%	2

11.1.2. Acciones

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Potenciar al equipo en el aula para un desarrollo de actividades de aprendizajes implementando diversas formas y didácticas.
Estrategia	Desarrollar diversas actividades de aprendizaje implementando diversas formas.
Subdimensiones	Gestión Curricular. Enseñanza aprendizaje en el aula.
Acción	Monitoreo de cobertura curricular.
Descripción	Los docentes realizaran un seguimiento de la cobertura curricular, presentando semestralmente una ficha de cobertura curricular, para posteriormente socializarla con el equipo de docentes del establecimiento, con el fin de mejorar la cobertura de los aprendizajes en los diferentes cursos.
Fecha Inicio	01-03-2019
Fecha termino.	31-12-2019
Programa asociado	SEP
Responsable	Director, docentes.
Recursos Necesarios ejecución	Cartulina, resmas, tinta, toner, carpetas

Ate	No
Tic	No
Plan(es)	Plan desarrollo profesional docente
Medio de verificación	Ficha cobertura curricular, acta de reuniones de socialización.
Monto SEP	\$0.-
Monto Pie	\$0.-
Monto total	\$0.-

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Potenciar al equipo en el aula para un desarrollo de actividades de aprendizajes implementando diversas formas y didácticas.
Estrategia	Desarrollar diversas actividades de aprendizaje implementando diversas formas.
Subdimensiones	Gestión Curricular. Enseñanza aprendizaje en el aula.
Acción	Práctica educativa.
Descripción	Los docentes realizarán actividades del quehacer pedagógico como elaborar una planificación anual para favorecer el proceso educativo, el tiempo dedicado a la labor pedagógica y el cumplimiento de la cobertura curricular, e instrumentos evaluativos como pruebas escritas, guías evaluadas, pautas de observación de disertaciones y trabajos prácticos, para los distintos niveles del curso.
Fecha Inicio	01-03-2019
Fecha termino.	31-12-2019
Programa asociado	SEP
Responsable	Director, docentes.
Recursos Necesarios ejecución	Cartulina, resmas, tinta, toner, carpetas

Ate	No
Tic	No
Plan(es)	Plan desarrollo profesional docente
Medio de verificación	Carpeta de planificaciones, carpeta de evaluaciones.
Monto SEP	\$0.-
Monto Pie	\$0.-
Monto total	\$0.-

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Potenciar al equipo en el aula para un desarrollo de actividades de aprendizajes implementando diversas formas y didácticas.
Estrategia	Desarrollar diversas actividades de aprendizaje implementando diversas formas.
Subdimensiones	Gestión Curricular. Enseñanza aprendizaje en el aula.
Acción	Expresando lo que se.
Descripción	Se realizarán actividades para potenciar las competencias comunicativas, la expresión oral y/o el gusto por el teatro.
Fecha Inicio	01-03-19
Fecha termino.	31-12-19
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director, docentes
Recursos Necesarios ejecución	Material didáctico, traslado, colaciones, vestimenta.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	Plan de convivencia escolar.
Medio de verificación	Encuesta de satisfacción, registro audiovisual.

Monto subvención General	\$0.-
Monto SEP	\$300.000.-
Monto Pie	\$0.0.-
Monto total	\$300.000.-

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Potenciar al equipo en el aula para un desarrollo de actividades de aprendizajes implementando diversas formas y didácticas.
Estrategia	Desarrollar diversas actividades de aprendizaje implementando diversas formas.
Subdimensiones	Gestión Curricular. Enseñanza aprendizaje en el aula.
Acción	Visita guiada
Descripción	Los alumnos/as realizarán una visita guiada pedagógica y cultural que les entregue motivaciones y mayores oportunidades para mejorar su aprendizaje.
Fecha Inicio	01-03-19
Fecha termino.	31-12-19
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios ejecución	Traslado, colaciones, entradas
Ate	No
Tic	No

Plan(es)	Plan de gestión de la convivencia escolar.
Medio de verificación	Planificación de actividad, encuesta de satisfacción, análisis encuesta
Monto subvención General	\$0.-
Monto SEP	\$1.500.000.-
Monto Pie	\$0.-
Monto total	\$1.500.000.-

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Potenciar el rol del profesor encargado, en relación a la formación integral de los estudiantes con el objetivo de gestionar de manera adecuada el desarrollo pedagógico y de calidad.
Estrategia	Fomentar el desarrollo integral y pedagógico de los estudiantes, motivando a la mejora en el proceso educativo con diversos materiales y estímulos positivos
Subdimensiones	Liderazgo del sostenedor Liderazgo del director
Acción	Reuniones de coordinación
Descripción	Se realizaran reuniones mensuales de coordinación con todos los profesores encargados de microcentro, para fomentar el trabajo en equipo con el sostenedor.
Fecha Inicio	01-03-19
Fecha termino.	31-12-19
Programa Asociado	SEP
Responsable	Sostenedor
Recursos Necesarios ejecución	Material de librería, material de oficina
Ate	No
Tic	No

Plan(es)	Plan de formación docente.
Medio de verificación	Firma de reunión, acta de acuerdos
Monto subvención General	\$0.-
Monto SEP	\$200.000.-
Monto Pie	\$0.0.-
Monto total	\$200.000.-

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Potenciar el rol del profesor encargado, en relación a la formación integral de los estudiantes con el objetivo de gestionar de manera adecuada el desarrollo pedagógico y de calidad.
Estrategia	Fomentar el desarrollo integral y pedagógico de los estudiantes, motivando a la mejora en el proceso educativo con diversos materiales y estímulos positivos
Subdimensiones	Liderazgo del sostenedor
Acción	Actualización del PEI
Descripción	Se realizara capacitación a los profesores encargados del microcentro, para potenciar un buen desarrollo del Proyecto educativo institucional.
Fecha Inicio	01-03-19
Fecha termino.	31-12-19
Programa Asociado	SEP
Responsable	Sostenedor
Recursos Necesarios ejecución	Material de librería, material de oficina.
Ate	SI
Tic	No
Plan(es)	Plan de Formación Docente

Medio de verificación	Firma de reuniones, PEI
Monto subvención General	\$0.-
Monto SEP	\$1.200.000.-
Monto Pie	\$0.0.-
Monto total	\$1.200.000.-

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Potenciar el rol del profesor encargado, en relación a la formación integral de los estudiantes con el objetivo de gestionar de manera adecuada el desarrollo pedagógico y de calidad.
Estrategia	Fomentar el desarrollo integral y pedagógico de los estudiantes, motivando a la mejora en el proceso educativo con diversos materiales y estímulos positivos
Subdimensiones	Liderazgo del director
Acción	Bitácora personal
Descripción	El profesor encargado realizara reuniones mensuales con todo el personal del establecimiento, con el fin de conversar sobre los lineamientos que se están explicitando en el PEI de la escuela, se llevara una bitácora escrita con los acuerdos tomados.
Fecha Inicio	01-03-19
Fecha termino.	31-12-19
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios ejecución	Material de librería, material de oficina
Ate	No
Tic	No

Plan(es)	Plan de formación docente.
Medio de verificación	Firma de reunión, acta de acuerdos
Monto subvención General	\$0.-
Monto SEP	\$200.000.-
Monto Pie	\$0.0.-
Monto total	\$200.000.-

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Potenciar el rol del profesor encargado, en relación a la formación integral de los estudiantes con el objetivo de gestionar de manera adecuada el desarrollo pedagógico y de calidad.
Estrategia	Fomentar el desarrollo integral y pedagógico de los estudiantes, motivando a la mejora en el proceso educativo con diversos materiales y estímulos positivos
Subdimensiones	Liderazgo del director.
Acción	Destacando a los estudiantes.
Descripción	Se realizara reconocimiento a todos los estudiantes de la escuela, destacando sus valores y actitudes positivas, además del premio al Espíritu Escuela La Ortiga.
Fecha Inicio	01-03-19
Fecha termino.	31-12-19
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios ejecución	Galvano, reconocimiento, recurso tecnológico, colaciones
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	Plan de gestión de la convivencia escolar

Medio de verificación	Firma recepción premio, actas de acuerdo.
Monto subvención General	\$0.-
Monto SEP	\$200.000.-
Monto Pie	\$0.0.-
Monto total	\$200.000.-

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Potenciar el rol del profesor encargado, en relación a la formación integral de los estudiantes con el objetivo de gestionar de manera adecuada el desarrollo pedagógico y de calidad.
Estrategia	Fomentar el desarrollo integral y pedagógico de los estudiantes, motivando a la mejora en el proceso educativo con diversos materiales y estímulos positivos
Subdimensiones	Liderazgo del director.
Acción	Aprendamos jugando
Descripción	Se implementara con material didáctico y/o material tangible para favorecer al proceso de enseñanza aprendizaje.
Fecha Inicio	01-03-19
Fecha termino.	31-12-19
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios ejecución	Material didáctico, libros, material de librería
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	Ninguno

Medio de verificación	Encuesta, análisis de encuesta.
Monto subvención General	\$0.-
Monto SEP	\$200.000.-
Monto Pie	\$0.-
Monto total	\$200.000.-

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Potenciar el rol del profesor encargado, en relación a la formación integral de los estudiantes con el objetivo de gestionar de manera adecuada el desarrollo pedagógico y de calidad.
Estrategia	Fomentar el desarrollo integral y pedagógico de los estudiantes, motivando a la mejora en el proceso educativo con diversos materiales y estímulos positivos
Subdimensiones	Planificación y gestión de resultados.
Acción	Difusión del PEI
Descripción	Se utilizaran diversos medios para difundir el Proyecto educativo institucional del establecimiento, ya sea por medio de reuniones con la comunidad, entrega de comunicados y/o difusión audiovisual.
Fecha Inicio	01-03-19
Fecha termino.	31-12-19
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director.
Recursos Necesarios ejecución	Material de librería, material de oficina
Ate	No

Tic	No
Plan(es)	Plan de formación docente.
Medio de verificación	Firma de reunión, acta de acuerdos
Monto subvención General	\$0.-
Monto SEP	\$200.000.-
Monto Pie	\$0.0.-
Monto total	\$200.000.-

Dimensión	Convivencia Escolar.
Objetivo Estratégico	Estimular y fortalecer la expresión de ideas y/o la participación de los miembros de la comunidad educativa, en un contexto de respeto, democracia y responsabilidad en actividades programadas para su integración social, cultural y/o deportiva.
Estrategia	Fomentar la expresión de ideas, el desarrollo cultural, artístico y/o deportivo, potenciar diferentes habilidades y valores entre pares y con integración de la comunidad educativa.
Subdimensiones	Formación Convivencia escolar.
Acción	Estudiantes mediadores.
Descripción	Se formará una brigada de estudiantes mediadores que tendrán la función de intervenir y mediar en situaciones de conflicto que se presenten a nivel de estudiantes.
Fecha Inicio	01-03-19
Fecha termino.	31-12-19
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios ejecución	Material didáctico, traslado, colaciones.
Ate	No

Tic	No
Plan(es)	Plan de formación ciudadana.
Medio de verificación	Encuesta de satisfacción, registro de mediaciones.
Monto subvención General	\$0.-
Monto SEP	\$0.-
Monto Pie	\$0.-
Monto total	\$0.-

Dimensión	Convivencia Escolar.
Objetivo Estratégico	Estimular y fortalecer la expresión de ideas y/o la participación de los miembros de la comunidad educativa, en un contexto de respeto, democracia y responsabilidad en actividades programadas para su integración social, cultural y/o deportiva.
Estrategia	Fomentar la expresión de ideas, el desarrollo cultural, artístico y/o deportivo, potenciar diferentes habilidades y valores entre pares y con integración de la comunidad educativa.
Subdimensiones	Formación Convivencia escolar. Participación y vida democrática.
Acción	Talleres de buen trato
Descripción	Durante el año escolar se realizarán talleres de buena trato con la participación de todos los estudiantes del establecimiento, talleres enfocados en la sana convivencia, la buena comunicación, los valores y la vida sana en torno a lo expresado en el proyecto educativo institucional del establecimiento.
Fecha Inicio	01-03-19
Fecha termino.	31-12-19
Programa Asociado	SEP

Responsable	Director, docentes.
Recursos Necesarios ejecución	Material tecnológico, material de oficina.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	Plan de gestión de la convivencia escolar.
Medio de verificación	Encuesta de satisfacción, análisis encuesta, planificación de talleres.
Monto subvención General	\$0.-
Monto SEP	\$1.000.000.-
Monto Pie	\$0.0-
Monto total	\$1.000.000.-

Dimensión	Convivencia Escolar.
Objetivo Estratégico	Estimular y fortalecer la expresión de ideas y/o la participación de los miembros de la comunidad educativa, en un contexto de respeto, democracia y responsabilidad en actividades programadas para su integración social, cultural y/o deportiva.
Estrategia	Fomentar la expresión de ideas, el desarrollo cultural, artístico y/o deportivo, potenciar diferentes habilidades y valores entre pares y con integración de la comunidad educativa.
Subdimensiones	Formación Convivencia escolar.
Acción	Convivamos con lo demás.
Descripción	Durante el año escolar se realizarán actividades para la participación de todos los estudiantes del microcentro, actividades enfocadas en el rescate de nuestras tradiciones, expresión oral, fomento del deporte, la vida sana y la conmemoración de fechas incluidas en el calendario escolar
Fecha Inicio	01-03-19
Fecha termino.	31-12-19
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director, docentes.
Recursos Necesarios	Transporte, colaciones, toldos, vestimenta, maquillaje,

ejecución	material tecnológico, material de ornamentación.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	Plan de gestión de la convivencia escolar.
Medio de verificación	Encuesta de satisfacción, análisis encuesta, registro fotográfico.
Monto subvención General	\$0.-
Monto SEP	\$1.000.000.-
Monto Pie	\$0.0-
Monto total	\$1.000.000.-

Dimensión	Convivencia Escolar.
Objetivo Estratégico	Estimular y fortalecer la expresión de ideas y/o la participación de los miembros de la comunidad educativa, en un contexto de respeto, democracia y responsabilidad en actividades programadas para su integración social, cultural y/o deportiva.
Estrategia	Fomentar la expresión de ideas, el desarrollo cultural, artístico y/o deportivo, potenciar diferentes habilidades y valores entre pares y con integración de la comunidad educativa.
Subdimensiones	Formación Convivencia escolar.
Acción	Identificándome con mi localidad.
Descripción	Los estudiantes recopilarán audio visualmente, vivencias y narraciones de vecinos que han vivido en la localidad y posteriormente realizara presentación de obra de teatro de estas narraciones.
Fecha Inicio	01-03-19
Fecha termino.	31-12-19
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios ejecución	Vestimenta, maquillaje, micrófono, cámara, computador.

Ate	No
Tic	No
Plan(es)	Ninguno.
Medio de verificación	Encuesta de satisfacción, planificación.
Monto subvención General	\$0.-
Monto SEP	\$300.000.-
Monto Pie	\$0.-
Monto total	\$300.000.-

Dimensión	Convivencia Escolar.
Objetivo Estratégico	Estimular y fortalecer la expresión de ideas y/o la participación de los miembros de la comunidad educativa, en un contexto de respeto, democracia y responsabilidad en actividades programadas para su integración social, cultural y/o deportiva.
Estrategia	Fomentar la expresión de ideas, el desarrollo cultural, artístico y/o deportivo, potenciar diferentes habilidades y valores entre pares y con integración de la comunidad educativa.
Subdimensiones	Formación Convivencia escolar.
Acción	Reunión de consejo escolar.
Descripción	Durante el año escolar se realizaran cuatro reuniones del consejo escolar, compuesto por representantes de toda la comunidad educativa, con las reuniones se busca fomentar la participación de todos los actores de la comunidad educativa, en los procesos de mejora en la escuela.
Fecha Inicio	01-03-19
Fecha termino.	31-12-19
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director, docentes.

Recursos Necesarios ejecución	material tecnológico, material de oficina
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	Plan de gestión de la convivencia escolar.
Medio de verificación	Encuesta de satisfacción, análisis encuesta, actas de reuniones
Monto subvención General	\$0.-
Monto SEP	\$0.-
Monto Pie	\$0.0-
Monto total	\$.-

Dimensión	Gestión de Recursos.
Objetivo Estratégico	Gestionar en coherencia con los intereses y necesidades de la comunidad escolar, los recursos humanos y materiales de apoyo a la docencia e implementar procesos educativos, a fin de mantener y/o elevar los resultados de aprendizaje.
Estrategia	Adquirir recursos humanos y/o materiales para apoyar e implementar procesos educativos.
Subdimensiones	Gestión de personal. Gestión de recurso financiero.
Acción	Adquisición de material escolar, de oficina e insumos y/o tecnológicos.
Descripción	Se adquirirá material escolar de oficina e insumos y/o tecnológico para el apoyo de la gestión pedagógica y administrativa del establecimiento.
Fecha Inicio	01-03-19
Fecha termino.	31-12-19
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios ejecución	cartulina, plumones, tempera, block, hoja de block, hoja de oficio, resmas, tintas, computador, parlantes, amplificación, artículos tecnológicos, maletas con útiles escolares

Ate	No
Tic	No
Plan(es)	Ninguno
Medio de verificación	Encuesta de satisfacción, análisis encuesta.
Monto subvención General	\$0.-
Monto SEP	\$2.000.000.-
Monto Pie	\$0.-
Monto total	\$2.000.000.-

Dimensión	Gestión de Recursos.
Objetivo Estratégico	Gestionar en coherencia con los intereses y necesidades de la comunidad escolar, los recursos humanos y materiales de apoyo a la docencia e implementar procesos educativos, a fin de mantener y/o elevar los resultados de aprendizaje.
Estrategia	Adquirir recursos humanos y/o materiales para apoyar e implementar procesos educativos.
Subdimensiones	Gestión de personal. Gestión de recurso financiero.
Acción	Apoyando la escuela.
Descripción	Para apoyar la gestión pedagógica de la escuela se contara con ayudante de aula que cumpla estas funciones y material didáctico y útiles escolares
Fecha Inicio	01-03-19
Fecha termino.	31-12-19
Programa Asociado	Ninguno
Responsable	Director
Recursos Necesarios ejecución	material de oficina, maletas con útiles escolares, cartulinas, tempera, lápices de colores, material de librería y contratación de asistente para el apoyo de las clases.
Ate	No

Tic	No
Plan(es)	Ninguno.
Medio de verificación	Encuesta de satisfacción, análisis encuesta.
Monto subvención General	\$0.-
Monto SEP	\$3.500.000.-
Monto Pie	\$0.-
Monto total	\$3.500.000.-

XII.- Bibliografía.

- MINEDUC, Formularios de registro del Plan de Mejoramiento Educativo: Diagnóstico Institucional.
- MINEDUC, Orientaciones para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo, https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2019/02/26-02-2019-Orientaciones-PME-2019_LE.pdf
- MINEDUC, Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional, <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/549/MONO-467.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
-